

RESOLUCION N° 34 /2016

MAT.: MODIFICA RESOLUCION QUE INDICA.

RECOLETA,
06 ENE. 2016

VISTOS: ingreso N° 22119 de fecha 04 de enero del 2015; Resolución N°2937 de Fecha 18 de junio del 2015; teniendo presente lo estipulado en Decreto Exento N° 4612 de fecha 16 de diciembre de 2014 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente y Decreto Exento N° 4707 de fecha 22 de diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1° MODIFICASE Resolución N° 2937 de fecha 18 de junio del 2015, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° 9-752379, a nombre de **LION S COMPANY SPA, RUT: 76.427.483-0**, en la dirección **DARDIGNAC N° 533, LOCAL 7**, en atención Comprobante de Ingreso N° 005641 de fecha 30 de diciembre del 2015 de la dirección de Obras Municipales de Recoleta, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 31 de diciembre del 2015,

DEBE DECIR:

AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta el 17 de junio del 2016

2°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REMITASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho ARCHIVASE,



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



PAULINA FIGUEROA RAMIREZ
DIRECTORA (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/PFR/KMM/esa
05/01/2016